

EL PAISAJE LA VIRGEN-PUERTO VIEJO ES ESTRUCTURALMENTE REPRESENTATIVO DE LA REGION HUETAR NORTE

Por: Eduardo Mora Castellano

1) Realizada la caracterización del patrón de explotación -y uso- del medio ecológico del paisaje La Virgen-Puerto Viejo (es decir, la caracterización de tal paisaje en función de la relación entre hombres, tecnologías y ecosistemas dada en el mismo), se tomó la decisión de resolver una interrogante sobre la relación entre tal paisaje (LV-PV) y la Región Huetar Norte (RHN) de la que aquel forma parte: ¿son el paisaje LV-PV y la RHN estructuralmente homólogos, o sea: rige en ambas entidades el mismo patrón de explotación -y uso- del medio ecológico, resultando, en consecuencia, el paisaje LV-PV estructuralmente representativo de la RHN?, es decir: ¿se dan en el paisaje LV-PV las tendencias dominantes, las contradicciones más definitorias y el mismo modelo de relaciones entre partes internas que existen en la RHN? o, por el contrario, ¿entre el paisaje LV-PV y el resto de la RHN no hay más que interinfluencia y complementariedad funcional, además de -casi seguramente- homogeneidad cultural? o, más extremadamente aún: ¿lo que habrá entre el paisaje LV-PV y el resto de la RHN no será sólo paralelismo, una coexistencia basada centralmente en los valores y normas culturales que, presumiblemente, homogenizan a toda la Región?

En el afán de responder la interrogante planteada y con base en el conocimiento previo de la RHN, se hizo evidente la necesidad de caracterizar la RHN en los mismos términos dichos en que se hizo con el paisaje LV-PV. Empero, la caracterización a la que se procedió en realidad no se refirió a toda la RHN sino sólo al área central de esta: a la que es la parte más dinámica en cuanto a la explotación ecosistémica y de más vieja colonización. Esto se hizo así porque (a) hay consenso entre todas las fuentes pertinentes en que entre tal área y la RHN total existe homogeneidad física y económico-social y (b) porque dentro de los márgenes de la presente empresa investigativa no era posible vérselas con un territorio muy expandido y lejano. A la

delimitación de esta área se arribó utilizando ciertos criterios básicos estrictamente físicos: altitud, clima, relieve, suelo y vegetación, y utilizando también otros dos criterios estrictamente socioeconómicos: uso del suelo y comunicabilidad a través de la red vial.

El área escogida, a la que desde ya va a llamársele paisaje Sancarleño-sur, es un área físicamente bastante homogénea: mínimas diferencias en clima, altitud, ecosistemas y suelo; el uso de este -siendo un territorio dedicado a la agricultura y a la ganadería vacuna- es variado, con -comparativamente con el resto de la RHN- bastantes pastizales y -comparativamente también- pocas tierras en desuso, y está -comparativamente con el conjunto de la RHN, otra vez- bien comunicado internamente. Se extiende -por el sur- desde las faldas de la Cordillera Volcánica Central hasta -por el norte- el lomerío que se inicia en el poblado San Gerardo y el lomerío menor que empieza en Tabla Grande; y se expande -por el oeste- desde la planicie que está en la base del Volcán Arenal y de la Fila Delio Herrera hasta -por el este- poco más allá de la carretera que comunica a Vuelta de Kooper con Aguas Zarcas. Este paisaje, pues, se ubica en la parte sur del cantón de San Carlos, con un leve desplazamiento hacia el este.

El paisaje Sancarleño-sur representa bastante menos del diez por ciento de la extensión total de la RHN (unos 600 Km² de un total regional de casi 7.700 Km²) y tiene una población de cerca de la mitad de la RHN (en 1982 esta tenía 104.000 habitantes y el paisaje de interés unos 50.000) (1). Esta área, de clima tropical húmedo, es más lluviosa que el resto de la RHN, y tanto más cuanto más al sur se esté -o sea: cuanto más se esté bajo la influencia de la Cordillera Volcánica Central-, llegando a determinarse un promedio de precipitación anual de 4.500 mm.; sólo la parte más este de la RHN (donde, por cierto, está el paisaje LV-PV) emula en este aspecto con el área de marras. El promedio de temperatura resulta un

poco menor que en el resto de la RHN (aquí los promedios están entre 250 y 280 C.) en virtud de la existencia, en la misma parte sur, de alturas de hasta 600 m., mientras en el resto de la RHN domina el terreno llano con lomas en torno a los 100 m. Los ríos y riachuelos son numerosos en el área delimitada, en lo cual se parece al paisaje LV-PV, pero en lo cual difiere del resto de la RHN, donde los cursos de agua son proporcionalmente menores en número pero mayores en caudal.

Los suelos del paisaje Sancarleño-sur son Inceptisoles y Ultisoles que, respectivamente, se caracterizan como "ligeramente desarrollados (jóvenes) pero con diferenciación de horizontes, de fertilidad muy variable" y como "generalmente profundos, bien drenados, rojos o amarillos, ácidos y de baja fertilidad" (2). Los suelos del resto de la RHN son de esos mismos tipos y, además, Entisoles (los cuales son de desarrollo reciente). La composición florística del paisaje delimitado es, en aproximadamente un 50%, la misma que en el resto de la RHN, dependiendo esto principalmente de la altitud; conforme se avanza hacia el Norte, como también hacia el Noreste-Caribe, las disimilitudes se hacen más patentes (3).

En cuanto a uso del suelo, el paisaje de marras es internamente variopinto. Presenta unas mayores proporciones de tierras con cultivos permanentes y de tierras con pastizales que el resto de la RHN; simultáneamente presenta unas menores proporciones tanto de tierras en labranza como de tierras ocupadas por bosques y montes y, asimismo, de las ocupadas por charrales y tacotales -en relación con el conjunto de la RHN (4). Este contraste que, por cierto, no revela diferencias abismales sino solamente de grado, parece mostrar que el paisaje Sancarleño-sur constituye dentro de la RHN una zona económicamente más dinámica que la RHN en su conjunto, involucrando más factores de producción en la explotación de los recursos naturales disponibles y siendo estos aprovechados en mayor volumen y de una manera más estable.

Y con respecto a la comunicabilidad (la de personas y mercancías; no se toma aquí en cuenta la comunicación de mensajes) el paisaje

Sancarleño-sur está mejor dotado que la RHN en conjunto, tanto por la proporción de vías transitables todo el año como por la espesura de la red vial (5).

2) Hasta aquí se ha dado cuenta del valor o expresión que asumen ciertas características básicas de tipo físico y socioeconómico en un área que es central y determinante de la RHN - características a partir de las que, por imperativo metodológico, se distinguió tal área del conjunto de la RHN, llamándole paisaje Sancarleño-sur con el fin de compararla con el paisaje LV-PV y, de ese modo, determinar ulteriormente si el llamado patrón de explotación -y uso- del medio ecológico que en el paisaje LV-PV impera es el mismo de toda la RHN, es decir, si el paisaje LV-PV es estructuralmente representativo de la Región. A continuación se va a caracterizar someramente el patrón de explotación -y uso- del medio ecológico en el paisaje Sancarleño-sur para así hacer evidente la identidad entre él y el patrón imperante en el paisaje LV-PV.

Los criterios pertinentes a la caracterización del patrón de explotación -y uso- del medio ecológico en un área equis además de desprenderse del concepto mismo de patrón son su fundamento, lo que es decir: a la vez que ser criterios en el proceder metodológico son características que asume un territorio explotado y usado, y que, entonces, lo definen. Estos criterios/características son: vejez de la colonización; dispersión de personas y casas; tipos de recursos naturales explotados; tecnologías empleadas en la explotación ecosistémica; impacto ecológico del ejercicio tecnológico; volúmenes de capitales involucrados e intensidades en su uso; mano de obra empleada: intensidad de uso, concentración de ella, división del trabajo; tipos de maquinaria usada; insumos energéticos empleados: volúmenes, tipos, proveniencia; redes vial y de distribución de insumos energéticos: densidad, calidad, direccionalidad de la red vial y dependencia a esta; articulación entre ecotopos, y destino de la producción. Estas características, como resulta obvio, están altamente condicionadas por aquellas otras variables estrictamente físicas ya dichas: altitud, clima, relieve, suelo y vegetación, las cuales, junto con uso del suelo y comunicabilidad, fueron tomadas

en cuenta para la delimitación del paisaje Sancarleño-sur pero no son tomadas en cuenta - en tanto tales, o sea directamente- para la caracterización del patrón de explotación -y uso- del medio ecológico del área de maras.

Sobre la base de los criterios precedentes, el paisaje Sancarleño-sur demostró ser un área en la que priva el mismo patrón de explotación -y uso- del medio ecológico detectado y definido en el paisaje LV-PV. lo que es decir que en la RHN se observa el imperio de un mismo patrón de explotación ecológica. Las diferencias existentes, si bien notables, no permiten postular la imperancia de distintos patrones.

El paisaje Sancarleño-sur fue colonizado, en algunas de sus partes más sureñas, ya desde la penúltima década del siglo XIX, en lo cual se distancia del paisaje LV-PV, de mucho más reciente colonización como el resto de la RHN (6). En él la dispersión de personas y casas es menor que en LV-PV (y menor también, por cierto, que en el resto de la RHN), mas no es esta una asimetría que marque una diferencia cualitativa entre ambos paisajes (en LV-PV hay entre 4 y 5 mil personas en aproximadamente 100 Km² y en el Sancarleño-sur hay acaso más de 50.000 en alrededor de 600 Km², resultando así que en LV-PV hay unas 50 personas por Km² y en el paisaje Sancarleño-sur poco menos de 100 por la misma área); en ambos paisajes hay centros poblados, siendo los del Sancarleño-sur los más grandes y destacando entre ellos Ciudad Quesada, que es polo de desarrollo de casi toda la RHN (7).

La explotación de recursos naturales efectuada en el paisaje Sancarleño-sur es sustancialmente idéntica a la dada en LV-PV: se explota el suelo para las producciones agrícola y ganadera; en este aspecto las variaciones atañen solamente a las especies vegetales cultivadas, mas todas ellas corresponden a una gran clase, la de las especies aptas a altas humedad y temperatura y, en consecuencia, comparativamente resistentes a la inmensidad de especies biológicas que proliferan ante tales condiciones climáticas y que, en sistemas de cultivo, muy frecuentemente asumen el carácter de plagas; en el paisaje Sancarleño-sur se explotan más tubérculos que en LV-PV, además se cultiva en grande el plátano

y la caña (en LV-PV no) (8). La abundante agua que corre superficialmente es suficiente para usos productivos y para el consumo humano no obstante ciertas impurezas que constriñen a su tratamiento -aspecto en el que no hay apreciables diferencias con el paisaje LV-PV. En lo que sí divergen ambos paisajes es en que en el Sancarleño-sur se produce energía hidroeléctrica: el 20% de la energía que allí se consume es generada por la Planta Matamoros, 2 Km. al Norte de Ciudad Quesada, a partir de las aguas del Río Platanar, aunque el otro 80% de lo consumido proviene del Valle Central y es vendido por el I.C.E. a Coopelesca, que se encarga de la distribución de toda la energía hidroeléctrica que se consume en la zona; además hay varias pequeñas plantas de producción para consumo muy estrecho y local - como, p.e., la Planta La Rebeca en La Marina de Aguas Zarcas (9). Hay una creciente explotación de los panoramas ecosistémicos para consumo turístico -en lo cual en LV-PV hay también creciente actividad.

En cuanto a las tecnologías en ejercicio, aunque se observa la misma pauta descrita para LV-PV, es notable una mayor presencia proporcional de maquinaria motorizada y de uso proporcional de agroquímicos -siendo este último, al igual que en LV-PV, sólo frenado por sus altos costos y, en el caso de los cítricos, por restricciones del mercado estadounidense. La energía e insumos que involucran las tecnologías tienen la misma proveniencia que en LV-PV.

La mano de obra, en general, está poco concentrada y explotada no intensivamente. La división del trabajo interna a cada explotación ecosistémica es casi nula con excepción de las grandes fincas cañeras, citriqueras, de un par de cultivos de plantas ornamentales y de otro par de piñales. Aparte de la mano de obra asalariada permanentemente, hay, al igual que en LV-PV, flujos de mano de obra de las fincas pobres subexplotadas a las medianas y grandes en épocas de cosecha y para otras tareas anuales.

Acorde con la aun poca dureza de las tecnologías empleadas, la cual en general es mayor que en LV-PV, el entorno ecológico sigue siendo de tonos verdes y agreste con numerosos parchones de bosque principalmente secundario

en los que muchas especies biológicas autóctonas se mantienen, y más aun en los flancos sur y este.

La red vial interna es en general sin pavimentar y, entonces, muy difícilmente transitable fuera de la cortísima estación seca; la dependencia a ella es total de parte de las explotaciones agrícolas, escapándose a esta subordinación sólo las fincas de capital muy fuerte y las ganaderas de carne, como en LV-PV. Guardando cierta distancia con la situación de LV-PV, la red vial, sin dejar de ser hacia afuera, converge dentro del mismo paisaje: en su extremo sur, gracias a la presencia de Ciudad Quesada que, aparte de ser sede de numerosas industrias y empresas comerciales y de servicios, es instancia de intermediación entre el afuera y el adentro del paisaje y el afuera y el adentro de la RHN. En Ciudad Quesada converge la inmensa mayor parte de la red vial de esta. Diversas industrias operantes en tal poblado consumen materias primas producidas en el paisaje de marras y en la RHN, y venden parte de su producción allí (10). El hecho de que sea en un punto extremo del paisaje Sancarleño-sur (que, por cierto, es también uno de los puntos extremos de la RHN) que está establecido el centro funcional del mismo, da como resultado que los distintos ecotopos que lo conforman carezcan de conexiones viales relevantes entre sí, siendo nulos sus intercambios -a excepción de algunos flujos de mano de obra ya mencionados.

En consecuencia, semejantemente pero con mucho menos rotundidad que en LV-PV, el paisaje de marras deviene atomizado.

Este último aspecto tratado es el que más distancia al paisaje Sancarleño-sur de LV-PV. Sin embargo, por el hecho de que el análisis realizado es en última instancia en función de saber si el patrón de explotación -y uso- del medio ecológico de la RHN (y no específicamente del Sancarleño-sur) es o no el mismo del paisaje LV-PV, aquí se le ha quitado importancia a tal aspecto, porque para el resto de las áreas o paisajes de la RHN no se aplica lo que sí se aplica para el Sancarleño-sur, y solamente para este, a saber, que el centro económico del cual le llega una parte de los insumos necesarios para la explotación ecosistémica y al cual va una parte de los productos de esa explotación esté dentro de sí mismo (la otra parte mayoritaria de insumos y productos se mueve desde y hacia el Valle Central a través de Cd. Quesada). Es decir, en la RHN sólo el paisaje Sancarleño-sur, gracias a estar dentro de él Ciudad Quesada (centro funcional de la RHN), goza de una no radical atomización de sus ecotopos constituyentes, pero por estar -como ya quedó dicho- esta ciudad en uno de los extremos del paisaje éste llega a asemejarse al resto de la RHN en cuanto a atomización de sus ecotopos. ♦

Notas y referencias:

- 1) Mideplan (1982): INFORMACION SOBRE LA REGION HUETAR NORTE, Mideplan, San José, p. 12.
- 2) Ibid., pp. 15 a 18.
- 3) COMUNICACION PERSONAL. Entrevista al investigador del Instituto Nacional de Biodiversidad (INBIO), Ing. Forestal Quirico Jiménez, el 1 de julio de 1992.
- 4) Esto se desprende de la información presente en: Mideplan (1990): DIAGNOSTICO SITUACIONAL DEL SECTOR AGROPECUARIO DE LA REGION HUETAR NORTE, Mideplan, San José, p. 17.
- 5) Esto se desprende de la información presente en: SEPSA (1990): ZONIFICACION SOCIOECONOMICA DE LA REGION HUETAR NORTE, Ministerio de Agricultura, San José, pp. 16 y sgtes.
- 6) M. Morales; G. Sandner (editores) (1982): REGIONES PERIFERICAS Y CIUDADES INTERMEDIAS EN COSTA RICA, Euned, San José, p. 261.
- 7) Ibid., p. 212.
- 8) Esta información y toda la subsiguiente -salvo señalamiento en contra- fue extraída de las siguientes fuentes:
-MAG - A. Quirós; S. Porras (enero de 1992): ANALISIS DE ENCUESTA AGRICOLA. REGION HUETAR NORTE - OCTUBRE 91, MAG, Ciudad Quesada.
-COMUNICACION PERSONAL. Entrevista al jefe de la Agencia de Extensión Agrícola del MAG en Pocosol, Ingeniero David Meneses, el 9 de marzo de 1992.
-COMUNICACION PERSONAL. Entrevista al jefe de la Agencia de Extensión Agrícola del MAG en Ciudad Quesada, Ingeniero Javier Avila, el 6 de abril de 1992.
-RECONOCIMIENTOS DE CAMPO los días 16 de febrero y 9 de marzo de 1992.
- 9) La información sobre producción de energía hidroeléctrica fue proporcionada, a través de COMUNICACION PERSONAL, por los ingenieros José Eduardo Rojas, del Departamento de Planificación de la Distribución del Instituto Costarricense de Electricidad, y Arturo Alfaro, subgerente técnico de Coopelesca, el 8 de junio de 1992.